

---**QUIEN SUSCRIBE, LIC. LIZETH VANESSA ALVAREZ LEON**, SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JESUS MARIA, JALISCO, DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 63 DE LA LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACION PUBLICA DEL ESTADO DE JALISCO, **CERTIFICA:** QUE EN EL ARCHIVO MUNICIPAL DE ESTE LUGAR, EN EL LIBRO NUMERO 20 VEINTE DE ACTAS DE SESIONES DE AYUNTAMIENTO DE JESUS MARIA, JALISCO, SE ENCUENTRA ASENTADA EL ACTA QUE A LA LETRA DICE:

--- **AL MARGEN:** APARECE UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL Y LA SIGUIENTE LEYENDA: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.- PRESIDENCIA MUNICIPAL.- JESUS MARIA, JALISCO.- **DENTRO:- ACTA NUMERO 09.- NUEVE.- SESION ORDINARIA.-** SIENDO LAS **10:02 DIEZ HORAS CON DOS MINUTOS** DEL DIA **15 QUINCE** DEL MES DE **DICIEMBRE** DEL AÑO **2021 DOS MIL VEINTIUNO**, ENCONTRÁNDOSE REUNIDOS EN EL RECINTO OFICIAL DE SESIONES QUE OCUPA LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE JESUS MARIA, JALISCO, **PREVIAMENTE CONVOCADOS POR EL MTRO. RICARDO IVÁN GONZÁLEZ GARCÍA, PRESIDENTE MUNICIPAL**, SE REUNIÓ EL HONORABLE CUERPO EDILICIO, INTEGRADO POR LOS C.C. REGIDORES: **LIC. DENISSE PAOLA CAMARENA CASTAÑEDA, C. JORGE PLASCENCIA HERNANDEZ, LIC. YARITZA LIZETTE RIZO CANCHOLA, C. MARIA DEL ROSARIO AGUIRRE SOTO, C. FRANCISCO PEREZ GARCIA, ING. IND. HECTOR GILBERTO LOPEZ SEVILLA, C. RAQUEL ROJAS ASCENCIO Y C. VERONICA GUADALUPE GUZMAN RAMIREZ**, PREVIA CONVOCATORIA EMITIDA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 47, FRACCIÓN III, DE LA LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO POR EL MTRO. EN DERECHO RICARDO IVÁN GONZÁLEZ GARCÍA, PRESIDENTE MUNICIPAL, Y ACOMPAÑADOS POR LA C. LIZETH VANESSA ALVAREZ LEON, SECRETARIO GENERAL, TUVO LUGAR UNA SESIÓN DEL AYUNTAMIENTO, MISMA QUE SE SUJETÓ AL SIGUIENTE:

#### **ORDEN DEL DÍA:**

- I.- LISTA DE ASISTENCIA. (SE PROCEDE A LA TOMA DE PROTESTA DEL REGIDOR ING. INDUSTRIAL HECTOR GILBERTO LOPEZ SEVILLA).**
- II.- COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA ASAMBLEA.**
- III.- LECTURA Y RATIFICACIÓN DEL ACTA NÚMERO 08 DE SESION ORDINARIA.**
- IV.- ANÁLISIS Y EN SU CASO, APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.**
- V.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACION DE LA INICIATIVA SUSCRITA POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL, MTRO. RICARDO IVAN GONZALEZ GARCIA, REFERENTE A OTORGAR UN APOYO A LA C. ANDREA GABRIELA GUZMAN SALAZAR, QUIEN PARTICIPARA EN CAMPEONATO MUNDIAL DE ARTES MARCIALES MIXTAS.**
- VI.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACION DE LA INICIATIVA SUSCRITA POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL, MTRO. RICARDO IVAN GONZALEZ GARCIA, REFERENTE LA CREACION DE LA COMISION MUNICIPAL DE REGULARIZACION DE PREDIOS.**
- VII.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2021.**
- VIII.- ANÁLISIS Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL DICTÁMEN Y DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL, PARA EJERCER DURANTE EL AÑO 2022.**
- IX.- ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PAGO DE PÓLIZA ANUAL DE LA FLOTILLA VEHICULAR DEL MUNICIPIO 2022.**
- X.- ANÁLISIS Y EN SU CASO AUTORIZACIÓN PARA SUSCRIBIR EL CONVENIO PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA BIBLIOTECA PÚBLICA EN LA CABECERA MUNICIPAL Y EN LA DELEGACION DE "EL JOSEFINO DE ALLENDE".**
- XI.- ANÁLISIS, DISCUSION Y EN SU CASO AUTORIZACION PARA REALIZAR EL PAGO DEBIDO AL AJUSTE DEL TIPO DE CAMBIO DE LA REPARACION DE LA MAQUINARIA CORRESPONDIENTE AL PROGRAMA "MODULOS DE MAQUINARIA A MUNICIPIOS".**
- XII.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, PRONUNCIAMIENTO SOBRE LA ACEPTACIÓN O NO DE LA RECOMENDACIÓN 205/2021, QUEJA 1815/2021-I, EMITIDA POR LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS JALISCO, FECHADA DEL DÍA 26 DE NOVIEMBRE DE 2020.**
- XIII.- ASUNTOS VARIOS.**
- XIV.- CLAUSURA.**

**PUNTO PRIMERO.-** SE CONSTATA LA ASISTENCIA DE LOS REGIDORES INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO, A EXCEPCIÓN DE LOS REGIDORES L.E.P. DIEGO HERNANDEZ CHAVEZ Y LIC. BRENDA YULIANA LOPEZ MENDEZ, QUIENES MEDIANTE LIBELO DE CUENTA DE FECHA 14 DE DICIEMBRE DEL 2021 Y 15 DE DICIEMBRE DEL 2021 RESPECTIVAMENTE, EXPONEN LA NECESIDAD DE AUSENTARSE DE LAS FUNCIONES QUE SE DESPRENDEN DEL QUEHACER GUBERNAMENTAL, PARA ATENDER ASUNTOS DE ÍNDOLE PERSONAL, Y QUE LES IMPIDEN COMPARECER EN TIEMPO Y FORMA A LA PRESENTE SESIÓN. ENTERADOS DEL ESCRITO Y FUNDAMENTOS RELATADOS EN EL MISMO, SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO LA JUSTIFICACIÓN DE INASISTENCIA DE LOS REGIDORES L.E.P. DIEGO HERNANDEZ CHAVEZ Y LIC. BRENDA YULIANA LOPEZ MENDEZ, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD DE VOTOS DICHA INASISTENCIA (DE CONFORMIDAD A LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 51 DE LA LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS.

EN ESTE MOMENTO Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 13 Y 14, PARRAFO QUINTO DE LA LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO Y 18 DE LA LEY PARA LOS SERVIDORES PUBLICOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS; EL PRIMER EDIL MTRO. RICARDO IVAN GONZALEZ GARCIA PROCEDE A TOMAR LA PROTESTA DE LEY AL REGIDOR **ING. IND. HECTOR GILBERTO LOPEZ SEVILLA.**



**JESÚS MARÍA**  
GOBIERNO MUNICIPAL



**PRIMERO.-** DISCUTIDO POR LOS PRESENTES, SE APRUEBA Y RATIFICA FORMAR PARTE DE LOS MUNICIPIOS QUE INTEGRAN LA REGIÓN DENOMINADA "CUENCA DEL RÍO ZULA" SIENDO ÉSTOS LOS SIGUIENTES: ARANDAS, ATOTONILCO EL ALTO, AYOTLÁN, DEGOLLADO, JESÚS MARÍA, LA BARCA, SAN IGNACIO CERRO GORDO, TOTOTLÁN Y ZAPOTLÁN DEL REY.

ASIMISMO, SE AUTORIZA LA FIRMA DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN, Y LA PARTICIPACIÓN EN LOS PROCESOS RELACIONADOS CON LA FINALIZACIÓN DEL POETR Y PRIU, LA PARTICIPACIÓN EN EL CONSEJO REGIONAL Y LA PUESTA EN REVISIÓN DE LOS REGLAMENTOS DE FUNCIONAMIENTO DE LOS CONSEJOS Y/O ALGÚN OTRO INSTRUMENTO DE PLANEACIÓN Y/O JURÍDICO QUE EMANE DEL MISMO.

**SEGUNDO.-** SE AUTORIZA INICIAR Y COMPARTIR INFORMACIÓN EN EL PROCESO DE FORMULACIÓN, EXPEDICIÓN, EJECUCIÓN, EVALUACIÓN, MODIFICACIÓN Y/O ACTUALIZACIÓN DEL POETR Y DEL PRIU.

**TERCERO.-** SE APRUEBA Y AUTORIZA AL MTR. RICARDO IVÁN GONZÁLEZ GARCÍA, L.E.P. DIEGO HERNÁNDEZ CHÁVEZ Y LIC. LIZETH VANESSA ALVAREZ LEÓN, PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICO Y SECRETARIO GENERAL RESPECTIVAMENTE, DEL AYUNTAMIENTO JESÚS MARÍA, JALISCO, PARA QUE EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DEL MUNICIPIO SUSCRIBAN EL CONVENIO, ASÍ COMO AQUELLOS INSTRUMENTOS JURÍDICOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE LOS INSTRUMENTOS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL POETR Y PRIU, CONJUNTAMENTE CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO, A TRAVÉS DE LAS DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO ESTATAL QUE CORRESPONDAN, Y LOS MUNICIPIOS DE ARANDAS, ATOTONILCO EL ALTO, AYOTLÁN, DEGOLLADO, JESÚS MARÍA, LA BARCA, SAN IGNACIO CERRO GORDO, TOTOTLÁN Y ZAPOTLÁN DEL REY, QUE EN SU CONJUNTO CONFORMAN LA REGIÓN COMPRENDIDA EN LA "CUENCA DEL RÍO ZULA"

PARA QUE REALICEN LOS TRÁMITES NECESARIOS Y PERTINENTES, A FIN DE CUMPLIR EL PRESENTE ACUERDO, ASIMISMO AL INTERIOR DEL MUNICIPIO SE REALICEN LOS PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS CORRESPONDIENTES PARA LA COLABORACIÓN EN LA ELABORACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE MANERA CONJUNTA CON LA SEMADET.

**CUARTO.-** SE APRUEBA Y AUTORIZA AL MTR. RICARDO IVÁN GONZALEZ GARCÍA, QUIEN FUNGE COMO PRESIDENTE MUNICIPAL PARA QUE EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DEL MUNICIPIO FORME PARTE DEL CONSEJO REGIONAL DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO, TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO, ASÍ COMO SUSCRIBIR LA ACEPTACIÓN DEL REGLAMENTO CORRESPONDIENTE.

**PUNTO DECIMO CUARTO.-** NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE SESIÓN, SIENDO LAS 11:04 ONCE HORAS CON CUATRO MINUTOS DEL MISMO DÍA DE SU FECHA DE CELEBRACIÓN, MISMA QUE ES APROBADA, RATIFICADA Y FIRMADA EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES POR LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, PREVIA LECTURA QUE SE DIO DE SU CONTENIDO. --- **FIRMADOS.- YARITZA R.- MA. ROSARIO**

**AGUIRRE S.- RAQUEL ROJAS A.- Y 06 SEIS FIRMAS ILEGIBLES.- SRIO.**-----  
-----**ES COPIA QUE CONCUERDA FIELMENTE CON SU ORIGINAL DE DONDE SE COMPULSO.**-----

**JESUS MARIA, JALISCO, 10 DE ENERO DEL 2022.**



**EL SECRETARIO GENERAL:**

**LIC. LIZETH VANESSA ALVAREZ LEON**



**---QUIEN SUSCRIBE, LIC. LIZETH VANESSA ALVAREZ LEON**, SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JESUS MARIA, JALISCO, DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 63 DE LA LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACION PUBLICA DEL ESTADO DE JALISCO, **CERTIFICA:** QUE EN EL ARCHIVO MUNICIPAL DE ESTE LUGAR, EN EL LIBRO NUMERO 20 VEINTE DE ACTAS DE SESIONES DE AYUNTAMIENTO DE JESUS MARIA, JALISCO, SE ENCUENTRA ASENTADA EL ACTA QUE A LA LETRA DICE:

**--- AL MARGEN:** APARECE UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL Y LA SIGUIENTE LEYENDA: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.- PRESIDENCIA MUNICIPAL.- JESUS MARIA, JALISCO.- **DENTRO:- ACTA NUMERO 09.- NUEVE.- SESION ORDINARIA.-** SIENDO LAS **10:02 DIEZ HORAS CON DOS MINUTOS** DEL DIA **15 QUINCE** DEL MES DE **DICIEMBRE** DEL AÑO **2021 DOS MIL VEINTIUNO**, ENCONTRÁNDOSE REUNIDOS EN EL RECINTO OFICIAL DE SESIONES QUE OCUPA LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE JESUS MARIA, JALISCO, **PREVIAMENTE CONVOCADOS POR EL MTRO. RICARDO IVÁN GONZÁLEZ GARCÍA, PRESIDENTE MUNICIPAL**, SE REUNIÓ EL HONORABLE CUERPO EDILICIO, INTEGRADO POR LOS C.C. REGIDORES: **LIC. DENISSE PAOLA CAMARENA CASTAÑEDA, C. JORGE PLASCENCIA HERNANDEZ, LIC. YARITZA LIZETTE RIZO CANCHOLA, C. MARIA DEL ROSARIO AGUIRRE SOTO, C. FRANCISCO PEREZ GARCIA, ING. IND. HECTOR GILBERTO LOPEZ SEVILLA, C. RAQUEL ROJAS ASCENCIO Y C. VERONICA GUADALUPE GUZMAN RAMIREZ**, PREVIA CONVOCATORIA EMITIDA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 47, FRACCIÓN III, DE LA LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO POR EL MTRO. EN DERECHO RICARDO IVÁN GONZÁLEZ GARCÍA, PRESIDENTE MUNICIPAL, Y ACOMPAÑADOS POR LA C. LIZETH VANESSA ALVAREZ LEON, SECRETARIO GENERAL, TUVO LUGAR UNA SESIÓN DEL AYUNTAMIENTO, MISMA QUE SE SUJETÓ AL SIGUIENTE:

#### **ORDEN DEL DÍA:**

- I.- LISTA DE ASISTENCIA. (SE PROCEDE A LA TOMA DE PROTESTA DEL REGIDOR ING. INDUSTRIAL HECTOR GILBERTO LOPEZ SEVILLA).**
- II.- COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA ASAMBLEA.**
- III.- LECTURA Y RATIFICACIÓN DEL ACTA NÚMERO 08 DE SESION ORDINARIA.**
- IV.- ANÁLISIS Y EN SU CASO, APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.**
- V.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACION DE LA INICIATIVA SUSCRITA POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL, MTRO. RICARDO IVAN GONZALEZ GARCIA, REFERENTE A OTORGAR UN APOYO A LA C. ANDREA GABRIELA GUZMAN SALAZAR, QUIEN PARTICIPARA EN CAMPEONATO MUNDIAL DE ARTES MARCIALES MIXTAS.**
- VI.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACION DE LA INICIATIVA SUSCRITA POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL, MTRO. RICARDO IVAN GONZALEZ GARCIA, REFERENTE LA CREACION DE LA COMISION MUNICIPAL DE REGULARIZACION DE PREDIOS.**
- VII.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2021.**
- VIII.- ANÁLISIS Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL DICTÁMEN Y DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL, PARA EJERCER DURANTE EL AÑO 2022.**
- IX.- ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PAGO DE PÓLIZA ANUAL DE LA FLOTILLA VEHICULAR DEL MUNICIPIO 2022.**
- X.- ANÁLISIS Y EN SU CASO AUTORIZACIÓN PARA SUSCRIBIR EL CONVENIO PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA BIBLIOTECA PÚBLICA EN LA CABECERA MUNICIPAL Y EN LA DELEGACION DE "EL JOSEFINO DE ALLENDE".**
- XI.- ANÁLISIS, DISCUSION Y EN SU CASO AUTORIZACION PARA REALIZAR EL PAGO DEBIDO AL AJUSTE DEL TIPO DE CAMBIO DE LA REPARACION DE LA MAQUINARIA CORRESPONDIENTE AL PROGRAMA "MODULOS DE MAQUINARIA A MUNICIPIOS".**
- XII.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, PRONUNCIAMIENTO SOBRE LA ACEPTACIÓN O NO DE LA RECOMENDACIÓN 205/2021, QUEJA 1815/2021-I, EMITIDA POR LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS JALISCO, FECHADA DEL DÍA 26 DE NOVIEMBRE DE 2020.**
- XIII.- ASUNTOS VARIOS.**
- XIV.- CLAUSURA.**

**PUNTO PRIMERO.-** SE CONSTATA LA ASISTENCIA DE LOS REGIDORES INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO, A EXCEPCIÓN DE LOS REGIDORES L.E.P. DIEGO HERNANDEZ CHAVEZ Y LIC. BRENDA YULIANA LOPEZ MENDEZ, QUIENES MEDIANTE LIBELO DE CUENTA DE FECHA 14 DE DICIEMBRE DEL 2021 Y 15 DE DICIEMBRE DEL 2021 RESPECTIVAMENTE, EXPONEN LA NECESIDAD DE AUSENTARSE DE LAS FUNCIONES QUE SE DESPRENDEN DEL QUEHACER GUBERNAMENTAL, PARA ATENDER ASUNTOS DE ÍNDOLE PERSONAL, Y QUE LES IMPIDEN COMPARECER EN TIEMPO Y FORMA A LA PRESENTE SESIÓN. ENTERADOS DEL ESCRITO Y FUNDAMENTOS RELATADOS EN EL MISMO, SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO LA JUSTIFICACIÓN DE INASISTENCIA DE LOS REGIDORES L.E.P. DIEGO HERNANDEZ CHAVEZ Y LIC. BRENDA YULIANA LOPEZ MENDEZ, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD DE VOTOS DICHA INASISTENCIA (DE CONFORMIDAD A LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 51 DE LA LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS.

EN ESTE MOMENTO Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 13 Y 14, PARRAFO QUINTO DE LA LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO Y 18 DE LA LEY PARA LOS SERVIDORES PUBLICOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS; EL PRIMER EDIL MTRO. RICARDO IVAN GONZALEZ GARCIA PROCEDE A TOMAR LA PROTESTA DE LEY AL REGIDOR **ING. IND. HECTOR GILBERTO LOPEZ SEVILLA.**



**JESÚS MARÍA**  
GOBIERNO MUNICIPAL



**PRIMERO.-** DISCUTIDO POR LOS PRESENTES, SE APRUEBA Y RATIFICA FORMAR PARTE DE LOS MUNICIPIOS QUE INTEGRAN LA REGIÓN DENOMINADA "CUENCA DEL RÍO ZULA" SIENDO ÉSTOS LOS SIGUIENTES: ARANDAS, ATOTONILCO EL ALTO, AYOTLÁN, DEGOLLADO, JESÚS MARÍA, LA BARCA, SAN IGNACIO CERRO GORDO, TOTOTLÁN Y ZAPOTLÁN DEL REY.

ASIMISMO, SE AUTORIZA LA FIRMA DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN, Y LA PARTICIPACIÓN EN LOS PROCESOS RELACIONADOS CON LA FINALIZACIÓN DEL POETR Y PRIU, LA PARTICIPACIÓN EN EL CONSEJO REGIONAL Y LA PUESTA EN REVISIÓN DE LOS REGLAMENTOS DE FUNCIONAMIENTO DE LOS CONSEJOS Y/O ALGÚN OTRO INSTRUMENTO DE PLANEACIÓN Y/O JURÍDICO QUE EMANE DEL MISMO.

**SEGUNDO.-** SE AUTORIZA INICIAR Y COMPARTIR INFORMACIÓN EN EL PROCESO DE FORMULACIÓN, EXPEDICIÓN, EJECUCIÓN, EVALUACIÓN, MODIFICACIÓN Y/O ACTUALIZACIÓN DEL POETR Y DEL PRIU.

**TERCERO.-** SE APRUEBA Y AUTORIZA AL MTRO. RICARDO IVÁN GONZÁLEZ GARCÍA, L.E.P. DIEGO HERNÁNDEZ CHÁVEZ Y LIC. LIZETH VANESSA ALVAREZ LEÓN, PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICO Y SECRETARIO GENERAL RESPECTIVAMENTE, DEL AYUNTAMIENTO JESÚS MARÍA, JALISCO, PARA QUE EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DEL MUNICIPIO SUSCRIBAN EL CONVENIO, ASÍ COMO AQUELLOS INSTRUMENTOS JURÍDICOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE LOS INSTRUMENTOS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL POETR Y PRIU, CONJUNTAMENTE CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO, A TRAVÉS DE LAS DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO ESTATAL QUE CORRESPONDAN, Y LOS MUNICIPIOS DE ARANDAS, ATOTONILCO EL ALTO, AYOTLÁN, DEGOLLADO, JESÚS MARÍA, LA BARCA, SAN IGNACIO CERRO GORDO, TOTOTLÁN Y ZAPOTLÁN DEL REY, QUE EN SU CONJUNTO CONFORMAN LA REGIÓN COMPRENDIDA EN LA "CUENCA DEL RÍO ZULA"

PARA QUE REALICEN LOS TRÁMITES NECESARIOS Y PERTINENTES, A FIN DE CUMPLIR EL PRESENTE ACUERDO, ASIMISMO AL INTERIOR DEL MUNICIPIO SE REALICEN LOS PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS CORRESPONDIENTES PARA LA COLABORACIÓN EN LA ELABORACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE MANERA CONJUNTA CON LA SEMADET.

**CUARTO.-** SE APRUEBA Y AUTORIZA AL MTRO. RICARDO IVÁN GONZALEZ GARCÍA, QUIEN FUNGE COMO PRESIDENTE MUNICIPAL PARA QUE EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DEL MUNICIPIO FORME PARTE DEL CONSEJO REGIONAL DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO, TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO, ASÍ COMO SUSCRIBIR LA ACEPTACIÓN DEL REGLAMENTO CORRESPONDIENTE.

**PUNTO DECIMO CUARTO.-** NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE SESIÓN, SIENDO LAS 11:04 ONCE HORAS CON CUATRO MINUTOS DEL MISMO DÍA DE SU FECHA DE CELEBRACIÓN, MISMA QUE ES APROBADA, RATIFICADA Y FIRMADA EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES POR LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, PREVIA LECTURA QUE SE DIO DE SU CONTENIDO. - - - **FIRMADOS.- YARITZA R.- MA. ROSARIO AGUIRRE S.- RAQUEL ROJAS A.- Y 06 SEIS FIRMAS ILEGIBLES.- SRIO.-**

-----ES COPIA QUE CONCUERDA FIELMENTE CON SU ORIGINAL DE DONDE SE COMPULSO.-----

**JESUS MARIA, JALISCO, 10 DE ENERO DEL 2022.**



**EL SECRETARIO GENERAL:**

**LIC. LIZETH VANESSA ALVAREZ LEON**